



Barranquilla, 09 de febrero de 2024

CONSTANCIA SECRETARIAL

El suscrito secretario ad-hoc del Juzgado 17 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla, deja constancia que el auto de fecha 07 de febrero de 2024, notificado por estado N°020, del siguiente proceso:

08001418901720230063100	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Boris Alberto Racero Gomez	07/02/2024	Auto Requiere - TituloPrevio Terminación
-------------------------	--------------------	-------------	-------------------------------	------------	--

Fue radicado de manera errónea, correspondiendo dicha actuación al proceso con radicado 08001418901720220063100. Por lo que, téngase para todos los efectos anulada dicha actuación.

SECRETARIO AD HOC

Juzgado Diecisiete de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples